

ASISTENTESAlcalde - Presidente

D. Francisco Hobet Arnán siendo las veintidós horas del día veintidós de Enero de mil novecientos setenta, se ha reunido D. Julian Miralles Bassa la Comisión Municipal Permanente en este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria D. Jaime Angelet Bosch bajo la presidencia del Iltr. Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Hobet Arnán, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Miralles Bassa, D. Jaime Angelet Bosch y D. Juan Bertran Viñolas, actuando de Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Rierola Alibés.

El Sr. Presidente da aprobada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Silverio Botey Gómez, quien no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º Licencia para construcciones. - A D. Ramón Ferrer Calvet - 30/6 Construcción Bloque para viviendas en calle Vidal y Umbeit, esquina calle sin nombre. - A D. Juan Ventura Taulats - 8/1 Reforma y ampliación de almacén y vivienda en playa de la Montaña nº 10.

4º Propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras sobre aprobación de horas extraordinarias trabajadas por la brigada de Obras y la Oficina Técnica, del mes de Diciembre.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

5º Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre abono de funcionarios municipales del 45% de prestaciones medico-farmaceuticos.

6º Propuesta de la misma Comisión para nombrar una ayudante de Asistencia Social.

7º Propuesta de la misma comisión sobre ayuda económica para auxilios de la Asistencia Social.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

8º Facturas

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

9º - Propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación sobre adquisición de un descalcificador automático para el Matadero Municipal.

QUEGOS Y PREGUNTAS

ACTA.- Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, el acta de la sesión anterior, correspondiente al día ocho de los corrientes.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado.- El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en los mercados celebrados los días 10 y 23 de Enero, respectivamente las recaudaciones de 34.122 y 35.231 pesetas.

Solicitud de Subvención del Patrón de San Julian de Palau.- Seguidamente el Sr. Secretario da lectura a una solicitud del Rdo. Don Miguel Bot, Curia Parroco de la Parroquia de San Julian de Palau, y consecuentemente se acuerda conceder una subvención de mil pesetas a los fines señalados.

Becas concedidas por las Escuelas Pías de esta Ciudad.- A continuación el Sr. Secretario da lectura a una carta suscrita por el Rector del Colegio de San José de Das Esquís digo Escus

Las Pías, concediendo a este Ayuntamiento y por un tiempo de diez años, diez becas para otros tantos alumnos de enseñanza primaria que este Ayuntamiento señala con exclusión de la media Pensión. Se acuerda hacer constar en el acta el agradecimiento de la Corporación por este ofrecimiento que sin duda redundará en beneficio de diez niños de Granollers.

Informe sobre el proyecto de alcantarillado facilitado por el Ayuntamiento de Canovellas correspondiente al Polígono Y.- Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe:

"Visto el proyecto de alcantarillado facilitado por el Ayuntamiento de Canovellas, para poder estudiar e informar digo correspondiente al polígono Y, los técnicos que suscriben, para poder estudiar e informar sobre la posibilidad de empalmar con la red general de Granollers precisan de una ampliación de datos, concretamente el número de personas o de viviendas de canovellas que conectaran a esta red para llegar a la idea del caudal de aguas negras que puedan verter, y ver si esto puede absorberse con las secciones de la red de Granollers.

Debería por tanto completarse el proyecto presentado, señalando la red completa, con sus ramificaciones, el tipo de zonificación de toda el área afectada y el número de personas que utilizarían la red.- Granollers, 14 enero 1970 El Ingeniero y Arquitecto Municipales

Informe de los Servicios Técnicos sobre apertura de un vial paralelo a la calle Roger de Flor.- Seguidamente es leído y aprobado el si-

481
guiente informe de los Servicios Técnicos:

"El que suscribe, vista la instancia que presentan once interesados en la apertura de un vial, sensiblemente paralelo a la calle Roger de Flor, entre el mismo y el Río Congost y siguiendo el trazado de las dos líneas paralelas de alta tensión, INFOALLA:

Dice en la actualidad se está procediendo al estudio del Plan Parcial de Ordenación de la zona sur de Palau, lindante con el sector aludido, por lo que el vial propuesto forma parte del estudio general que afecta también a dicho Plan Parcial, debiendo estudiarse su conveniencia o dificultades que pueda provocar, en este tramo o su prolongación.- Granollers, a doce de Enero de 1.970

A adjudicación definitiva en la subasta convocada por este Ayuntamiento para adquirir un camión dedicado al transporte de cañer.- El Secretario da cuenta de que el pasado día quince del actual tuvo lugar el acto de apertura de proposiciones en la subasta convocada por este Ayuntamiento para adquirir un camión dedicado al transporte de cañer y que, en esta fecha han transcurrido los cinco días a que hace referencia el artículo 36 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sin que se haya formulado reclamación alguna, y por consiguiente procede resolver acerca de la validez del acto licitatorio. Los reunidos por una unanimidad acuerdan declararla válida y adjudicar definitivamente la licitación a favor de Auto-Granollers, S. L.; por ser la proposición más ventajosa de las admitidas

este acuerdo deberá notificarse en el plazo de diez días y dentro de los diez siguientes a la fecha en que reciba la notificación deberá prestar en Oficialía Mayor, el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

Constitución de la Junta Municipal de Reclutamiento de conformidad a lo previsto en el reciente reglamento de 6 de diciembre de 1.969 según decreto 3.082.- El Sr. Secretario manifiesta que de conformidad al artículo 45 del vigente Reglamento de Reclutamiento procede constituir a la Junta Municipal de Reclutamiento que debe estar integrada por el Alcalde, tres Concejales y un secretario así como un médico con voz pero sin voto que intervendrá únicamente cuando sea necesaria su asistencia. Los reunidos por unanimidad designan en calidad de vocales a D. Silverio Botey Gómez, D. Juan Sitges Ballesca y D. Manuel Badillo Venega; al Sr. Secretario de la Corporación D. José Aicela Alibés y como médicos, al Doctor Don José Martín Gil Utrilla.

Denuncia formulada por D. Javier Rodríguez Castro contra un Agente de la Policía Municipal.- El Secretario da lectura a un escrito de denuncia formulado por D. Javier Rodríguez Castro, contra un Agente de la Policía Municipal Líbara, en el que alega haber sido golpeado por él mismo. Los reunidos por unanimidad acuerdan instuir un expediente disciplinario nombrando instructor del mismo al Teniente de Alcalde de Gobernación Don Silverio Botey Gómez y como secretario del mismo a D. Ángel de Aquilué Vila, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

X
Proyecto de cursillos sobre reclamaciones digo relaciones humanas para la Policía Municipal.- Finalmente, dentro del despacho oficial, el Sr. Secretario da lectura a un proyecto de cursillos sobre relaciones humanas organizado para la Policía Municipal Urbana de este Ayuntamiento a cargo del Centro de Estudios Administrativos de Barcelona. Una vez leido el programa del mismo, los reunidos por unanimidad acuerdan la contratación del mismo por el precio de veinte mil pesetas y su celebración durante el próximo mes de Febrero en principio, y durante el horario de 20 a 21 horas.

SEGUIMIENTO DE URBANIZACIÓN Y OBRAS
licencia para construcciones: Seguidamente a propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones :

A.D. Ramón Ferrer Calvet, para construir un bloque de viviendas en calle Vidal y Lumbet, esquina calle Sin nombre, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 16.600 ptas y depositar 35.250 ptas en garantía y concepto de construcción de aceras y con la obligación de abonar arbitrios dobles por haber iniciado las obras sin permiso. Deberá construir valla protectora de las obras y colocar antena colectiva de televisión.

A.D. Juan Ventura Taulats, para reforma y ampliación de vivienda en paseo de la Montaña nº 10, para reforma y ampliación de vivienda en paseo digo debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.053 digo 1.503 pesetas

Horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras y Oficina Técnica. — A continuación es leída y aprobada una propuesta del Departamento de Urbanización y Obras relativa al abono de horas extraordinarias trabajadas por la brigada de obras y oficina técnica y que asciende a un total de 29.609 pesetas la primera y 4.690 ptas la segunda.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

Pago del setenta y cinco por ciento de prestaciones médicas de Funcionarios Municipales. — A propuesta de la Comisión Informativa de Cultura Asistencia Social y Deportes, se acuerda abonar a D. José Bote Pérez y a D. Daniel Duáñez, respectivamente, las cantidades de 4.500 y 1.293'75 pesetas.

Propuesta de la misma Comisión sobre nombramiento de un ayudante de la asistencia social. —

A propuesta de la misma comisión se acuerda nombrar a Dña Francisca Saldevila en calidad de ayudante de la asistencia social Doña Inmaculada Illa, concediéndole una subvención mensual de tres mil pesetas.

Abono de los gastos ocasionados por unos cursillos a Dña Inmaculada Illa, Asistente Social. — A propuesta de la misma comisión se acuerda abonar a D. Inmaculada Illa, Asistente Social de este Ayuntamiento, la cantidad de siete mil quinientas pesetas imparte de los gastos ocasionados con motivo de su asistencia a diversos cursillos nacionales y extranjeros, sobre materias relacionadas con su profesión.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. — A propuesta de la Comisión Informa-

tiva de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe 4.414'90 ptas., comprensiva de los siguientes señores: Sr. Depositario 940; 180; 50; eo; 350; 360; 90; 184; y 892'50; Jésus Clóques 492; Pablo García 1.796 ptas.

SEGUICIÓN DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Propuesta sobre compra de un descalcificador automático para el Matadero Municipal. — A propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación, se acuerda adquirir por el precio de 48.471 ptas., un descalcificador automático, marca Gilnos tipo RS-8, para afectarlo a la caldera del Matadero Municipal del servicio de la matanza de cerdos.

QUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Hobet, da cuenta de haber recibido dos telegramas, uno de Don Felipe Polo, Secretario particular de Su E. el Jefe del Estado y otro del Marqués de Alendejar, Jefe de su alteza real el Príncipe de España, ambos acusando recibo y agradeciendo los acuerdos tomados por este Ayuntamiento últimamente, con motivo del fin de año.

A continuación el propio Sr. Hobet da cuenta a los reunidos del programa de actos a celebrar el próximo día 27 y 28, con motivo del treinta y un aniversario de la liberación de esta ciudad, dando su conformidad los reunidos.

y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que se extiende la presente acta, a las veintitres horas que fuman todos los asistentes. Doy fe.

Sr. Hobet

L

4/Janet

El Secretario

Juan Bernal

ASISTENTES

D. Alcalde - Presidente.

D. Francisco Hobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mualles Basa

D. Silverio Botey Gómez

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bernal Viñolas

Secretario

D. José Bierola Alibés

Día 29 de Enero de 1970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintinueve de Enero de milnovecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente Don Francisco Hobet Arnán, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mualles Basa, D. Silverio Botey Gómez D. Jaime Angelet Bosch y D. Juan Bernal Viñolas, actuando de Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Bierola Alibés.

Seguidamente el Sr. Alcalde - Presidente de clara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º.- Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º.- Licencia para construcciones. - A D. Jaime Pauol Torrents - 38/16 Construcción de nave para almacén en carretera de Caudedes PK 13'560 A D. José Salarich Junca - 38/9 Construcción de local destinado a almacén en parte posterior del solar en calle carretero nº 225. - A D. Francisco Gijo Armadans - 1178/086. Construir un edificio de planta baja y piso en carretera de Masnou a